

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DECAL.

Manizales, 13 de mayo de 2025

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
axpdanamalla@gmail.com.
 Pasto, Nariño.

Asunto: Notificación por Aviso Respuesta Queja Ticket 676367-20250428.

El suscrito responsable coordinación del servicio de policía, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-056632-SUBCO-COSEC 13.0 de fecha 12 de mayo de 2025, mediante el cual se da respuesta a la queja número ticket 676367-20250428, presentada por Usted a través de nuestro canal institucional “*Web publica PQRS*”, el pasado 02/MAYO/2025, toda vez que al remitir la respuesta a la dirección de correo electrónico aportada (axpdanamalla@gmail.com), el administrador de correo allega como mensaje “No se encontró axpdanamalla en gmail.com” denotándose con ello la imposibilidad de materializar la debida notificación de la respuesta emitida.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Policia> Metropolitana de Manizales/Notificaciones, desde el 13 de mayo de 2025 a las 16:30 horas y será retirado el 20 de mayo de 2025 a las 16:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Comando Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Caldas, dependencia ubicada en la carrera 25 No. 32-50 barrio lineares de la ciudad de Manizales.

Atentamente,



Intendente MARIN HERNANDEZ JAIRO ANDRES
 Responsable coordinación del servicio de policía.

Elaborado por: IT. Jairo Andrés Marín h
 Revisado por: IT. Jairo Andrés Marín h
 Fecha elaboración: 13/05/2025
 Ubicación: D:\2025\ICRAET\2025\QUEJAS PUESTO DE CONTROL\639018-20250218 PUESTOS DE CONTROL